

**Convenio entre la Secretaria de Estado de Hacienda Dirección General de Catastro y el Ayuntamiento de Alfajar de colaboración en materia de Gestión Catastral**

- Aprobado: Ayuntamiento Pleno, 28 de diciembre de 2001
- Firmado: 30 de julio de 2002
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfajar y Dirección General de Catastro
- Objeto: Colaboración para el ejercicio de las funciones de gestión catastral
- Plazo de duración: Vigencia indefinida
- Obligaciones económicas: No